



*EDICTO de 25 de mayo de 2010 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres en el expediente n.º 1172/2010. (2010ED0294)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1172/2010.

Demandante: Consuelo Pulido García.

Demandado: Clece, SA.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21, de Cáceres.

Día: 13-06-2010.

Hora: 09,30.

Mérida, a 25 de mayo de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias de "Ampliación y adaptación de Auditorio a Palacio de Congresos y Exposiciones de Cáceres". Expte.: OB103PR17012. (2010061359)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB103PR17012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación y adaptación de Auditorio a Palacio de Congresos y Exposiciones de Cáceres.



c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (sin IVA): 1.911.032,26 €.

Importe total: 2.255.018,07 € (IVA incluido).

Financiación: Fondos de la Comunidad Autónoma.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 18 de mayo de 2010.

b) Contratista: UTE: Procondal - Construcciones Hidráulicas y Viales.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.255.018,07 € (IVA incluido).

Mérida, a 18 de mayo de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Consolidación y drenaje del perímetro interior de la Alcazaba en Reina".*

*Expte.: OB102PA17025. (2010061349)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).

c) Número de expediente: OB102PA17025.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Consolidación y drenaje del perímetro interior de la Alcazaba en Reina.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: